



## El Defensor del Pueblo Andaluz felicita a Gestión Tributaria por su programa solidario

**:: SUR**

**MÁLAGA.** El Defensor del Pueblo Andaluz ha remitido un escrito al organismo autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga en el que felicita a sus responsables, el concejal de Economía, Carlos Conde, y el gerente Juan Manuel Ruiz Galdón, por la implantación y difusión del sistema denominado 'Gestrisam solidario'. Se trata de un programa en el que, a instancia de un deudor, se puede iniciar un procedimiento de cobro en vía ejecutiva que finalice con un resultado de insolvencia provisional y un posible fallido de la deuda antes de iniciar actuaciones de embargos.

Este mecanismo, que se activó a raíz de la polémica generada el año pasado cuando medio millar de ciudadanos con escasos recursos económicos vieron bloqueadas sus cuentas por mantener deudas con el Ayuntamiento, ha sido difundido por las federaciones nacional y andaluza de municipios y provincias a los diferentes ayuntamientos para que lo tomen como referencia a la hora de establecer sus políticas fiscales.